



OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: OBJ-SI-100 - Versión: 08

Vigente desde: 2025/09/11

1. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETIVO GENERAL

Previene, promueve y desarrolla condiciones de seguridad y salud en todos los trabajadores independiente de su forma de contratación o vinculación, mediante el desarrollo de Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el Trabajo SG-SST de INFIBAGUÉ, dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.

OBJETIVO ESPECÍFICOS

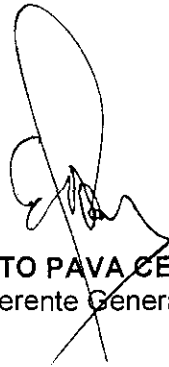
1. Actualizar y socializar a todos los niveles de la organización, el compromiso de INFIBAGUÉ, con la seguridad y salud en el trabajo expresado en la Política y objetivos del SG-SST.
2. Lograr el 80% de socialización en todos los niveles de Infibague de las políticas del SG-SST.
3. Garantizar el cumplimiento del 85% las actividades propuestas en el plan anual trabajo de SST.
4. Definir, asignar y comunicar las responsabilidades en SST al 100% de los niveles de la organización.
5. Garantizar la asignación y ejecución de los recursos necesarios para el funcionamiento y adecuado mantenimiento del SG-SST.
6. Actualizar e Implementar el (80%) de las acciones de control de riesgos prioritarios identificados en la IPEVR.
7. Realizar el 100% de las mediciones ambientales ocupacionales programadas en infibague.
8. Cumplir con el 80% de las actividades programadas del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.
9. Cumplir con el 80% de las actividades programadas del comité de convivencia laboral.

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: OBJ-SI-100 - Versión: 08

Vigente desde: 2025/09/11

10. Reportar e investigar al 100%, todos los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, notificados por los funcionarios.
11. Reducir los accidentes de trabajo en un (5%) durante el periodo vigente en referencia al año anterior.
12. Lograr que el (80%) de los empleados de Infibague participen en las capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo (cultura preventiva) durante el periodo actual.
13. Lograr que el 100% de los trabajadores de Infibague se realicen los exámenes que hacen parte del informe de condiciones de salud (ingreso, periódico o retiro) con el fin de aplicar los controles que conlleven a prevenir y promover la salud en los entornos de trabajo.
14. Asegurar que el (90%) de los empleados de Infibague participen activamente en el simulacro, planes, capacitaciones y demás requerimientos de emergencia.
15. Lograr el (100%) de cumplimiento, de la normatividad nacional legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo.
16. Realizar la autoevaluación de cumplimiento del SG-SST.

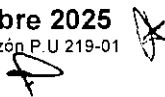


EDILBERTO PAVA CEBALLOS
Gerente General

Ibagué, septiembre 2025

Proyecto: Anny Paola Garzón P.U 219-01

Revisó: Yor Fredy Olaya





OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: OBJ-SI-100 - Versión: 08

Vigente desde: 2025/09/11

2. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS REALIZADOS
01	2021/01/17	<ul style="list-style-type: none">• Aprobación inicial del documento
02	2021/11/05	<ul style="list-style-type: none">• Modificación de objetivos.
03	2022/01/27	<ul style="list-style-type: none">• Modificación de meta de indicadores para vigencia 2022
04	2022/10/20	<ul style="list-style-type: none">• Revisión y cambio de representante legal
05	2023/11/01	<ul style="list-style-type: none">• Revisión y ajuste en redacción del documento
06	2024/04/09	<ul style="list-style-type: none">• Revisión y cambio de representante legal
07	2024/09/19	<ul style="list-style-type: none">• Revisión y cambio de representante legal
08	2025/09/11	<ul style="list-style-type: none">• Revisión y actualización y firma del representante legal.

